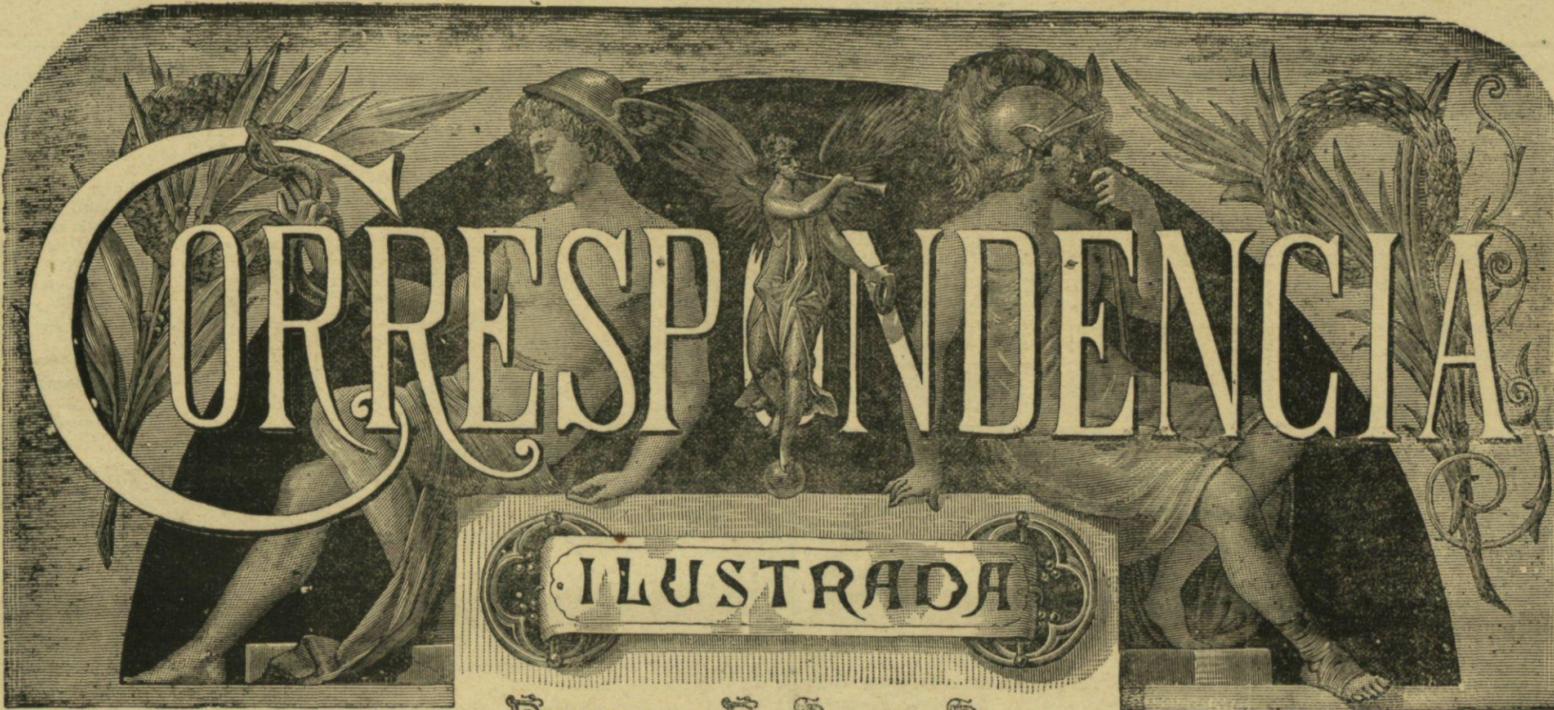


SUSCRICION

En las oficinas de la CORRESPONDENCIA ILUSTRADA, Infantas, 42, bajo. En la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; en todas las librerías, y en el centro de suscripciones, Pasaje del café de Madrid. En provincias, por medio de nuestros Corresponsales, ó escribiendo directamente á esta Administracion

Número suelto: 10 CENTS.



DIRECTOR, D. PEDRO PAGAN.

PRECIOS

P. C.
Madrid, 1 mes.
Prov. 3 mescs. 7'5
PORTUGAL
8 mescs. 7'50
EXTRANJERO
8 mescs. 22'5
ULTRAMAR
1 mes. 5

ANUNCIOS

Línea. 75
Comunicados y reclamos, precios convencionales.

Número suelto: 10 CENTS.



AÑO II.—(II Epoca.)

Lunes 7 de Noviembre de 1881.

NUM. 368

Nuestro grabado.

El retrato que hoy tenemos el gusto de ofrecer á nuestros constantes suscritores, es el de una notabilidad, sobradamente conocida en la actual política europea y especialmente en la interior de la joven República francesa.

M. Dufaure, que es el original del presente y exacto grabado, nació en Saujon (Francia) departamento del Charente inferiure en 1778.

Su genio pensador, su pasión por el estudio, movió á su familia á dedicarlo á la carrera de las letras, cursando, por lo tanto, la carrera de abogado, en la cual llegó á obtener honroso título en 1799.

Abogado desde esta fecha y dedicado con notable aprovechamiento á las leyes y á la política, llegó á captarse las simpatías de la opinión pública, y en 1834 fué elegido y nombrado diputado por la circunscripción de Saintes en el expresado departamento.

Sus brillantes campañas parlamentarias, y el talento que en ellas demostró, le hicieron ascender en 1839 á la cartera de ministro de Trabajos y Obras públicas.

Retirado del poder por no contradecir los banquetes públicos en que tanto se distinguió el héroe de Febrero de 1848, M. de Mamartine, en Junio de aquel mismo año, y pasadas las barricadas de París, fué llamado á la cartera del Interior, la cual aceptó y desempeñó.

A la caída que siguió como consecuencia del golpe de Estado de Diciembre, que terminó con la República, y dió origen al Imperio, se retiró á la vida privada, permaneciendo en ella hasta 1871, en que fué elegido Diputado.

En la primera crisis de entonces, se le propuso en candidatura ministerial, ofreciéndosele la cartera de Justicia, que aceptó, bajo la presidencia de M. Thiers, Jefe del Gabinete en 1876. También fué con este motivo nombrado Senador inamovible con la misma fecha.

Votó contra la disolución de la Asamblea después del 16 de Mayo, hecho que no cesó de atacar y combatir; y por último y última vez, fué Ministro de Justicia y Presidente del Consejo Supremo del Consejo y del Gobierno en el Gabinete de 13 de Diciembre del expresado año, retirándose al mismo tiempo que el general Mac-Mahón á la vida privada.

Era miembro de la Academia francesa desde 1863.

Tal es la biografía política (contada á grandes rasgos) del célebre político francés, cuyo retrato ofrecemos, y que con su patriotismo y energía ha contribuido en la nación vecina á asentar sobre sólidas bases las instituciones republicanas.

Un gran negocio.

Con el mismo epígrafe que sirve de encabezamiento á estas líneas, viene ocupándose hace días la prensa de un asunto de vital interés para todas las clases. Se refiere al progreso constante que se observa en España hace ya muchos años, sobre las ideas de ahorro y de previsión de que se va apoderando todo el mundo y vulgarizándose de un modo extraordinario; por lo cual no es extraño que sea ya general el convencimiento acerca de la utilidad que pueden reportar los seguros, como medio previsor; pero falta aún en este punto desarrollar y propagar convenientemente entre nosotros un verdadero sistema.

En efecto, la inteligente actividad en que vive la sociedad moderna y el desarrollo de sus intereses, ha hecho comprender á todos la necesidad de asegurar, no sólo sus bienes, por modestos que sean, contra el incendio, sino también la de asegurarse individualmente contra todos los accidentes de la vida entre los cuales pueden señalarse las huelgas y la muerte prematura. Pero al lado de este convencimiento se tropieza con el obstáculo de la considerable elevación de primas que exigen las grandes compañías extranjeras y especialmente las

francesas que se hallan establecidas en España, ó tienen relaciones de negocios de esta clase en nuestro país.

Es innegable, sin embargo, que cuando un contrato de seguros sea el complemento forzoso de toda operación comercial, ó en una palabra, cuando nuestra laboriosa población no deje nada expuesto al acaso, estarán muy próximos á resolverse los más grandes problemas de la economía política. Cuando las primas de seguros hayan llegado

y esto, que hace pocos días hubiésemos considerado de difícil explicación, nos es ahora sumamente fácil resolver. Hace poco hemos tenido noticia cierta de que la Gran Compañía de Seguros, cuyo domicilio social está en París en la calle Drout, núm. 2, va á instalar dentro de poco en España numerosas agencias para hacer partícipe á nuestro país de las grandes y nuevas ventajas que le han valido en Francia un incremento tan rápido como prodigioso.

La especial atención que merece para nosotros

siste y descansa la creación de esta nueva y ya próspera compañía de seguros.

No es posible, y no habremos de detenernos en demostrarlo así á nuestros lectores, que podamos encerrar en los estrechos límites de un sólo artículo cuanto pudiéramos decir sobre esta Gran Compañía y su modo de funcionar; pero como este asunto le consideramos de la mayor trascendencia, pensamos consagrar á él una serie de artículos para explicar los detalles en que se encierra el mecanismo administrativo de la Gran Compañía y su modo de funcionar, como producto del estudio que hemos hecho de sus estatutos.

Sin embargo, apuntaremos en este primer trabajo, que el sólido principio que sirve de base á la Gran Compañía puede reducirse á lo siguiente: Reducción de 25 por 100 sobre las tarifas puestas en práctica hasta aquí por todas las Compañías de seguros.

Merced á este principio, los resultados obtenidos hasta ahora por esta Gran Compañía han excedido á todos sus cálculos, y en vista de lo cual ha considerado que su sistema, cuyo éxito ha sido tan brillante en Francia, podría tener igual aceptación en nuestro país; así que ha resuelto tomar carta de naturaleza en España, cuanto que ha dado ya pruebas de la bondad de su crédito.

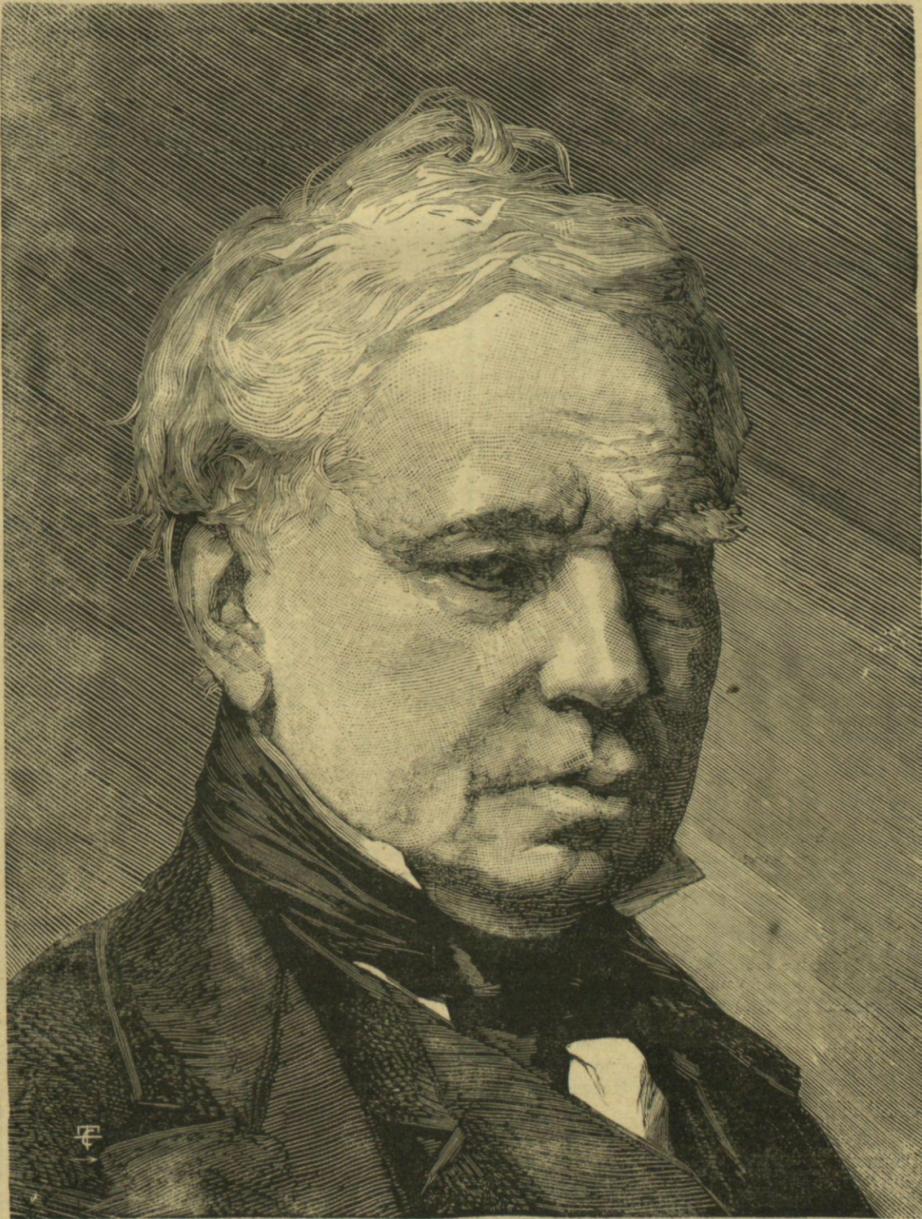
Esta Gran Compañía de seguros ha logrado conquistarse un puesto envidiable entre las principales Sociedades francesas de igual índole, y á nosotros no nos sorprende el éxito, por cuanto tenemos formado nuestro juicio sobre ella, adoyándonos en hechos y pruebas materiales, que demostraremos otro día.

Su capital social es de cincuenta millones, mayor que el de otras Sociedades semejantes; se ha cobrado ya la cuarta parte, y el referido capital quedará intacto como garantía administrativa.

La compañía ha querido fijar estos cincuenta millones, no sólo por hallar en la importancia del mismo la ventaja de poder dar inmediatamente á sus operaciones la misma extensión que si hubiese acumulado al cabo de muchos años cuantiosas reservas de garantía, sino también porque ese mismo capital puede dar, á no dudarlo, el primer rédito á las acciones, lo cual es un estímulo siendo al propio tiempo un resguardo y garantía para el asegurado.

La respetabilidad de los individuos que forman el Consejo de Administración de la Gran Compañía de Seguros y la alta notoriedad de algunos de ellos, son, por otra parte, una garantía que ofrece al público esta Sociedad; pero si hubiéramos tenido necesidad de otra nueva prueba para convencernos del brillante porvenir que está reservado á la Gran Compañía y de la buena acogida que ha de tener seguramente entre las clases inteligentes y laboriosas de España, la tendríamos en la participación financiera que la Société Nouvelle de Banco y crédito, tan ventajosamente conocida y apreciada en París, ha tomado desde la creación de este importante cuanto honorífico negocio, interesando en él sus capitales. Por último, la acogida que las acciones de la Gran Compañía de Seguros han tenido en la Bolsa de París entre todos los hombres de negocios, es la mejor garantía que por ahora puede ofrecer al público la nueva Sociedad aseguradora.

Con más tiempo y espacio completaremos estas indicaciones generales con datos más extensos sobre el modo de funcionar de la Gran Compañía de Seguros y los resultados que ha obtenido hasta la fecha.



M. DUFAURE

á un precio equitativo para que puedan satisfacerlo el labrador y el operario, sin perjuicio de sus intereses, se generalizarán por completo los seguros, y nuestra industriosa población, solicita siempre por el porvenir de sus familias, no vacilará en poner así al abrigo de un desastre el fruto de sus economías.

Mas parecerá ilusorio á nuestros lectores hallar una compañía aseguradora, cuyas primas estén al alcance de la modesta fortuna de nuestros obreros;

todo cuanto tiende al desarrollo de la agricultura, la industria y el comercio nacionales, unido al deber, que consideramos también patriótico, de velar por los intereses de nuestros conciudadanos, constituyéndonos en centinela avanzado de todo cuanto pueda interesarles, nos ha obligado á entrar en investigaciones, á fin de adquirir los antecedentes precisos con que poder hacer un estudio tan serio é imparcial como era menester para asegurarnos de la bondad de los principios en que con-